

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Derechos Humanos, segundo semestral del tercer año de la LXV Legislatura, referente al periodo marzo-mayo de 2024

Anexo II

Jueves 13 de junio



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA LXV LEGISLATURA CORRESPONDIENTE A MARZO-MAYO 2024





A. DATOS GENERALES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150, numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III; 164 y 165, numerales 1 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura rinde al Pleno de esta honorable asamblea su segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio legislativo, correspondiente al periodo del 01 de Marzo de 2024 al 31 de mayo de 2024.

La Comisión de Derechos Humanos, siendo una de las comisiones ordinarias establecidas en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, tiene a su cargo la tarea de analizar y dictaminar las iniciativas con proyecto de decreto que le son turnadas, así como atender los asuntos de su competencia.

En el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, la Comisión de Derechos Humanos presenta su segundo informe semestral de actividades del tercer año legislativo.

El presente informe abarca

- Del segundo periodo de sesiones del tercer año legislativo, del 01 marzo al 30 de abril de 2024.
- Del segundo receso del tercer año legislativo del 01 de mayo al 31 de mayo de 2024





Instalación

En el inicio de la legislatura LXV la Comisión de Derechos Humanos se instaló a las dieciséis horas con veinte minutos del martes 19 de octubre de 2021, en el Lobby del Edificio “E” del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Integración

La Comisión de Derechos Humanos actualmente se encuentra integrada por 32 diputadas y diputados federales, de la cual, la junta directiva de esta se constituye por una presidencia y 12 secretarías.





CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

Derechos Humanos

Ubicación: E. 7ª, 1ª P.

Coord. 60 36 00 00, ext. 68025

Presidencia


García Segura Mariad
 G.P. MORENA, *Zonada*: Ciudad de México
 De. Crc.: 48
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 61291
 mariad.garcia@diputados.gob.mx

Secretaría


Jiménez Ramírez Yvón
 G.P. MORENA, *Zonada*: Hidalgo
 De. Crc.: 03
 Canal: Dirección E. 7ª, 1ª P.
 Extensión: 2286
 yvon.jimenez@diputados.gob.mx


Moreno Guerra Evangelina
 G.P. MORENA, *Zonada*: Baja California
 De. Crc.: 05
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 61940
 evangelina.moreno@diputados.gob.mx


Rojas Martínez Beatriz
 G.P. MORENA, *Zonada*: Ciudad de México
 De. Crc.: 07
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 61262
 beatriz.rojas@diputados.gob.mx

Vacante (Baja por GP - MORENA)
 G.P. MORENA, *Zonada*:
 De. Crc.: 05
 Canal: Dirección:
 Extensión:


Mancillas Cabrera Mariana
 G.P. PAN, *Zonada*: Nuevo León
 De. Crc.: 2a
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 61629
 mariana.mancillas@diputados.gob.mx


Pool Ake Selene Any
 G.P. PAN, *Zonada*: Yucatán
 De. Crc.: 3a
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 66615
 selene.pool@diputados.gob.mx


Rodríguez Herrera María de los Milagros
 G.P. PAN, *Zonada*: Guanajuato
 De. Crc.: 17
 Canal: Dirección E. 7ª, 4ª P.
 Extensión: 58069
 milagros.rodriguez@diputados.gob.mx


Bernal Bolnik Sue Elen
 G.P. PRD, *Zonada*: México
 De. Crc.: 41
 Canal: Dirección E. 7ª, 1ª P.
 Extensión: 61613
 sue.bernal@diputados.gob.mx


Dávila Ramírez Carolina
 G.P. PRD, *Zonada*: Zacatecas
 De. Crc.: 04
 Canal: Dirección E. 7ª, 1ª P.
 Extensión: 61541
 carolina.davila@diputados.gob.mx


Laven Aberca Jorge Luis (LICENCIA)
 G.P. PYEM, *Zonada*: Chiapas
 De. Crc.: 06
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 6908
 jorge.laven@diputados.gob.mx


Ballestería García Jaime
 G.P. PT, *Zonada*: Puebla
 De. Crc.: 05
 Canal: Dirección E. 7ª, 4ª P.
 Extensión: 6202
 jaime.ballesteria@diputados.gob.mx


Chávez Pérez María Leticia
 G.P. MC, *Zonada*: Jalisco
 De. Crc.: 14
 Canal: Dirección E. 7ª, 3ª P.
 Extensión: 62631
 leticia.chavez@diputados.gob.mx

Integrante


Acero García Norma Angélica
 G.P. PRD, *Zonada*: Hidalgo
 De. Crc.: 5a
 Canal: Dirección E. 7ª, P.B.
 Extensión: 59434
 norma.acero@diputados.gob.mx


Aguado Romero Payuina
 G.P. MC, *Zonada*: Querétaro
 De. Crc.: 2a
 Canal: Dirección:
 Extensión: 62612
 payuina.aguado@diputados.gob.mx


Aguilar Castillo Ricardo
 G.P. PRD, *Zonada*: México
 De. Crc.: 5a
 Canal: Dirección E. 7ª, P.B.
 Extensión: 58432
 ricardo.aguilar@diputados.gob.mx


Carvajal Izura Sofia
 G.P. PRD, *Zonada*: Guanajuato
 De. Crc.: 2a
 Canal: Dirección E. 7ª, 1ª P.
 Extensión: 61619
 sofia.carvajal@diputados.gob.mx


Del Castillo Barrio Erika Vanessa
 G.P. MORENA, *Zonada*: Ciudad de México
 De. Crc.: 01
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 61273
 erika.delcastillo@diputados.gob.mx


Escudero Fabre María del Carmen
 G.P. PAN, *Zonada*: Veracruz
 De. Crc.: 3a
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 69993
 maria.escudero@diputados.gob.mx


Garduño Garduño Mariela
 G.P. PT, *Zonada*: México
 De. Crc.: 16
 Canal: Dirección E. 7ª, 4ª P.
 Extensión: 62026
 mariela.garduno@diputados.gob.mx


Leal Monkey Luz Giovanna
 G.P. PAN, *Zonada*: Nuevo León
 De. Crc.: 03
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 6305
 luz.leal@diputados.gob.mx


Mandujano Trujero Esther
 G.P. PAN, *Zonada*: Guanajuato
 De. Crc.: 14
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 6365
 esther.mandujano@diputados.gob.mx


Mar Vargas Honoria
 G.P. PAN, *Zonada*: Tamaulipas
 De. Crc.: 08
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 61705
 honoria.mar@diputados.gob.mx


Ornday Aguirre Nora Elva
 G.P. PAN, *Zonada*: Coahuila
 De. Crc.: 2a
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 58900
 nora.ornday@diputados.gob.mx


Parró Juárez Inés
 G.P. MORENA, *Zonada*: Puebla
 De. Crc.: 04
 Canal: Dirección E. 7ª, 3ª P.
 Extensión: 61936
 ines.parra@diputados.gob.mx


Peralta Pérez Pedro Sergio
 G.P. MORENA, *Zonada*: Guerrero
 De. Crc.: 4a
 Canal: Dirección E. 7ª, 1ª P.
 Extensión: 61262
 pedro.peralta@diputados.gob.mx


Robles Ortiz Martha
 G.P. MORENA, *Zonada*: México
 De. Crc.: 20
 Canal: Dirección E. 7ª, 3ª P.
 Extensión: 61484
 martha.robles@diputados.gob.mx


Sáez Mendoza Jorge Ángel
 G.P. MORENA, *Zonada*: Chiapas
 De. Crc.: 3a
 Canal: Dirección E. 7ª, 1ª P.
 Extensión: 61210
 jorge.saez@diputados.gob.mx


Serna Daniela María
 G.P. MORENA, *Zonada*: Campeche
 De. Crc.: 02
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 61254
 maria.serna@diputados.gob.mx


Sotí Gabriela
 G.P. PRD, *Zonada*: Ciudad de México
 De. Crc.: 12
 Canal: Dirección E. 7ª, 2ª P.
 Extensión: 6354
 gabriela.soti@diputados.gob.mx





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

Derechos Humanos

Ubicación: E. 7°, 1° P.

Coord. 50.36.00.00, ext. 58025



Torres Torres Ricardo
G.P. MOREJA *Senador* - Moreja
De. Circ.: 05
Cursó: *Chavarón E. 1º B, 3º P.*
Especialidad: 8140
ricardo.torres@diputados.gob.mx

Vacante (Baja por GP - MORENA)
G.P. MORENA *Senador*
De. Circ.: 05
Cursó: *Chavarón*
Especialidad:

Vacante (Baja por GP - PT)
G.P. PT *Senador*
De. Circ.: 03
Cursó: *Chavarón*
Especialidad:

Vacante (Baja por GP - PVEM)
G.P. PVEM *Senador*
De. Circ.: 03
Cursó: *Chavarón*
Especialidad:

Vacante (Baja por GP - PVEM)
G.P. PVEM *Senador*
De. Circ.: 03
Cursó: *Chavarón*
Especialidad:



Villegas Sánchez Merary
G.P. MORENA *Senadora* - Bunka
De. Circ.: 07
Cursó: *Chavarón E. 1º C, 3º P.*
Especialidad: 61838
merary.villegas@diputados.gob.mx

MORENA	PAH	PRI	PVEM	PT	MC	PRD
14	8	5	3	3	2	1





MOVIMIENTOS DE INTEGRANTES

26/10/2021 Ricardo Aguilar Castillo (PRI)(Alta - INTEGRANTE);
 04/11/2021 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 04/11/2021 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 05/11/2021 Reyna Celeste Ascencio Ortega (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 05/11/2021 Martha Robles Ortíz (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 09/11/2021 Reyna Celeste Ascencio Ortega (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 12/11/2021 Juan Carlos Natale López (PVEM)(Baja - SECRETARÍA);
 24/11/2021 Martha Robles Ortíz (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 24/11/2021 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 30/11/2021 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 07/12/2021 Martha Robles Ortíz (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 28/01/2022 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 15/02/2022 Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 15/02/2022 Beatriz Dominga Pérez López (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 15/02/2022 Irma Juan Carlos (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 22/02/2022 Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 22/02/2022 Irma Juan Carlos (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);





22/02/2022 Beatriz Dominga Pérez López (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

24/02/2022 María Del Rocío Banquells Núñez (MC)(Baja - INTEGRANTE);

15/03/2022 Víctor Gabriel Varela López (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

15/03/2022 Beatriz Dominga Pérez López (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

15/03/2022 Jorge Mujica Murias (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

23/03/2022 Jorge Mujica Murias (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

23/03/2022 Víctor Gabriel Varela López (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

23/03/2022 Beatriz Dominga Pérez López (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

24/03/2022 Rebeca Valle Hernández (MORENA)(Alta - SECRETARÍA);

07/04/2022 Mariana Mancillas Cabrera (PAN)(Baja - SECRETARÍA);

17/04/2022 Rebeca Valle Hernández (MORENA)(Baja - SECRETARÍA);

19/04/2022 Evangelina Moreno Guerra (MORENA)(Alta - SECRETARÍA);

26/04/2022 Merary Villegas Sánchez (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

26/04/2022 Beatriz Dominga Pérez López (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

26/04/2022 Beatriz Dominga Pérez López (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

26/04/2022 Yolanda Villarreal Elizondo (PAN)(Alta - SECRETARÍA);

26/04/2022 Rosangela Amairany Peña Escalante (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

26/04/2022 Rosangela Amairany Peña Escalante (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

26/04/2022 Merary Villegas Sánchez (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

28/04/2022 Sofia Carvajal Isunza (PRI)(Alta - INTEGRANTE);

28/04/2022 Mariana Mancillas Cabrera (PAN)(Alta - SECRETARÍA);

28/04/2022 Yolanda Villarreal Elizondo (PAN)(Baja - SECRETARÍA);

24/05/2022 Gustavo Contreras Montes (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

24/08/2022 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 02/09/2022 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 13/09/2022 Jorge Luis Llaven Abarca (PVEM)(Alta - SECRETARÍA);
 27/09/2022 Gabriela Sodi (PRD)(Alta - INTEGRANTE);
 27/09/2022 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 27/09/2022 Pedro Sergio Peñaloza Pérez (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 29/09/2022 Pedro Sergio Peñaloza Pérez (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 11/10/2022 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 27/10/2022 Jorge Ángel Sibaja Mendoza (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 03/11/2022 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 03/11/2022 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 03/11/2022 Jorge Ángel Sibaja Mendoza (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 29/11/2022 Gustavo Contreras Montes (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 06/12/2022 Gustavo Contreras Montes (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 06/12/2022 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
 13/12/2022 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 15/12/2022 Bruno Blancas Mercado (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
 15/12/2022 Bruno Blancas Mercado (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

15/12/2022 Rocío Hernández Villanueva (MORENA)(Baja -
INTEGRANTE);

15/12/2022 Rocío Hernández Villanueva (MORENA)(Alta -
INTEGRANTE);

28/02/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja -
INTEGRANTE);

02/03/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta -
INTEGRANTE);

30/03/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja -
INTEGRANTE);

11/04/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta -
INTEGRANTE);

18/04/2023 Pedro Sergio Peñaloza Pérez (MORENA)(Baja -
INTEGRANTE);

18/04/2023 Martha Robles Ortíz (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

18/04/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja -
INTEGRANTE);

18/04/2023 Evangelina Moreno Guerra (MORENA)(Baja - SECRETARÍA);

24/04/2023 Pedro Sergio Peñaloza Pérez (MORENA)(Alta -
INTEGRANTE);

27/04/2023 Evangelina Moreno Guerra (MORENA)(Alta - SECRETARÍA);

27/04/2023 Martha Robles Ortíz (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

27/04/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta -
INTEGRANTE);

29/05/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja -
INTEGRANTE);

07/06/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta -
INTEGRANTE);

26/06/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja -
INTEGRANTE);





25/07/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

07/08/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

31/08/2023 Ana Maria Esquivel Arrona (PAN)(Baja - SECRETARÍA);

04/09/2023 Sarai Núñez Cerón (PAN)(Alta - SECRETARÍA);

19/09/2023 Nelly Minerva Carrasco Godínez (MORENA)(Baja - PRESIDENCIA);

27/09/2023 Marisol García Segura (MORENA)(Baja - SECRETARÍA);

27/09/2023 Marisol García Segura (MORENA)(Alta - PRESIDENCIA);

16/10/2023 Rosangela Amairany Peña Escalante (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

16/10/2023 Marina Valadez Bojórquez (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);

16/10/2023 Yolis Jiménez Ramírez (MORENA)(Alta - SECRETARÍA);

17/10/2023 Fatima Almendra Cruz Peláez (PVEM)(Alta - INTEGRANTE);

17/10/2023 Ángel Benjamín Robles Montoya (PT)(Alta - INTEGRANTE);

17/10/2023 José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM)(Alta - INTEGRANTE);

19/10/2023 Marina Valadez Bojórquez (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

19/10/2023 Rosangela Amairany Peña Escalante (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

20/10/2023 Pedro Sergio Peñaloza Pérez (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

20/10/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);

20/10/2023 Yolis Jiménez Ramírez (MORENA)(Baja - SECRETARÍA);

25/10/2023 José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM)(Baja - INTEGRANTE);

26/10/2023 Pedro Sergio Peñaloza Pérez (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);





26/10/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
26/10/2023 Yolis Jiménez Ramírez (MORENA)(Alta - SECRETARÍA);
30/10/2023 Fatima Almendra Cruz Peláez (PVEM)(Baja - INTEGRANTE);
28/11/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
01/12/2023 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
23/01/2024 Paulina Aguado Romero (MC)(Alta - INTEGRANTE);
28/02/2024 Rosa María González Azcárraga (PAN) (Baja – INTEGRANTE);
28/02/2024 Honorina Mar Vargas (PAN) (Alta – INTEGRANTE);
28/02/2024 Kathia Maria Bolio Pinelo (PAN) (Baja – SECRETARÍA);
28/02/2024 Selene Arely Pool Ake (PAN) (Alta – SECRETARÍA);
26/03/2024 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);
03/04/2024 Wendy Maricela Cordero González (PAN) (Baja – INTEGRANTE);
03/04/2024 Luz Giovanna Leal Montoy (PAN) (Alta – INTEGRANTE);
03/04/2024 Mariana Mancillas Cabrera (PAN) (Baja – SECRETARÍA)
03/04/2024 Yolanda Villarreal Elizondo (PAN) (Alta – SECRETARÍA)
08/04/2024 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Baja - INTEGRANTE);
09/04/2024 Benjamín Robles Montoya (PT) (Baja – INTEGRANTE);
11/04/2024 Saraí Núñez Cerón (PAN) (Baja – SECRETARÍA);
11/04/2024 María de los Milagros Rodríguez Herrera (PAN) (Alta – SECRETARÍA);
16/04/2024 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (MORENA)(Alta - INTEGRANTE);





16/04/2024 Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA) (Alta – SECRETARÍA);
16/04/2024 Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (MORENA) (Alta – INTEGRANTE)
18/04/2024 Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (MORENA) (Baja – INTEGRANTE)
18/04/2024 Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA) (Baja – SECRETARÍA);
25/04/2024 Ricardo Torres Torres (MORENA) (Alta – INTEGRANTE);
02/05/2024 Yolanda Villarreal Elizondo (PAN) (Baja – SECRETARÍA);
02/05/2024 Mariana Mancillas Cabrera (PAN) (Alta – SECRETARÍA);
14/05/2024 Meray Villegas Sánchez (MORENA) (Alta – INTEGRANTE).





B. TRABAJO LEGISLATIVO

REUNIONES CELEBRADAS

26ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos

Salón B, Edificio G
Jueves 14 de marzo de 2024
11:00 horas.

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la **25ª Reunión Ordinaria de Pleno** celebrada el 22 de febrero de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Derechos Humanos.**
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes **proyectos de dictamen**:
 - a) **Expediente 9054.** Proyecto de dictamen en sentido **positivo** relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de personas con discapacidad.
 - b) ~~Expedientes 9469 y 10231.~~ Proyecto de dictamen en sentido **positivo con modificaciones**, relativo a la ~~Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.~~
 - c) **Expediente 10546.** Proyecto de dictamen en sentido **positivo** por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos



Humanos, en materia de paridad de género en la conformación del Consejo Consultivo.

- d) **Expedientes 10849 y 10567.** Proyecto de dictamen en sentido **positivo**, relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de armonización legislativa.

6. Asuntos generales

8. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.





27ª Reunión Ordinaria de Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos

Sala de Juntas de la Comisión de Derechos Humanos
Miércoles 17 de abril de 2024
9:30horas

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la **26ª Reunión Ordinaria de Junta Directiva** celebrada el 14 de marzo de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes **proyectos de dictamen de iniciativas**, para ser discutidos y en su caso aprobados en la Reunión Ordinaria de Pleno:

- a) **Expediente 11218.** Dictamen en sentido **positivo con modificaciones**, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII Bis al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia del derecho humano al duelo neonatal y perinatal.

Proponentes: Diputada Marisol García Segura, Diputada Adriana Bustamante Castellanos, Diputado Hamlet García Almaguer integrantes del

Grupo Parlamentario de MORENA, Diputada Marisela Garduño Garduño del Grupo Parlamentario del PT y Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.

- b) **Expediente 10500.** Dictamen en sentido **positivo**, relativo a la Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4 y dos párrafos al artículo 25 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.





Proponente: Senado de la República, Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- c) **Expediente 10231 (858)**. Dictamen en sentido **positivo**, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Proponente: Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega del Grupo Parlamentario de MORENA.

- d) **Expediente 9501**. Dictamen en sentido **positivo**, relativo a la Iniciativa por la que se reforman los artículos 23 y 79 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de Armonización Legislativa.

Proponente: Diputada Yessenia Leticia Olua González, del Grupo Parlamentario de MORENA.

- e) **Expediente 9469**. Dictamen en sentido **positivo**, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Proponente: Diputada María del Carmen Escudero Fabre y Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- f) **Expediente 8283**. Dictamen en sentido **positivo con modificaciones**, relativo a la iniciativa por la que se reforma el primer párrafo y se adiciona la fracción VIII al artículo 9º de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Proponente: Diputado Omar Enrique Castañeda González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación **Manual de Procedimientos de la Comisión de Derechos Humanos**, para ser discutido y en su caso aprobado en la Reunión Ordinaria de Pleno.

6. Asuntos generales



- a) La Presidencia dará cuenta de 1 proyecto de dictamen en sentido positivo (en Comisiones Unidas con la de Bienestar):

Expediente 9880. Dictamen en sentido **positivo** a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 de la Ley General de Desarrollo Social, 15 Quater de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

- b) La Presidencia dará cuenta de 1 proyecto de dictamen en sentido positivo (en Comisiones Unidas con la de Comunicaciones y Transportes):

Expediente 10143. Proyecto de dictamen en sentido **positivo**, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 98 bis a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión





28ª Reunión Ordinaria de Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos

Sala de Juntas de la Comisión de Derechos Humanos
Martes 28 de mayo de 2024
10:00 horas.

Orden del día

- 1.Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la **27ª Reunión Ordinaria de Junta Directiva** celebrada el 17 de abril de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

~~**Expediente 11475.** Proyecto de dictamen en sentido **positivo**, relativo a la Iniciativa con por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.~~

~~Proponente. Dip. Margarita García García. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.~~

~~**Expediente 11443.** Proyecto de Dictamen en sentido **positivo con modificaciones** que reforma los artículos 1, 9 y 23 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.~~

~~Proponente: Dip. Taygete Irisay Rodríguez González. Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.~~

Expediente 11425. Proyecto de dictamen en sentido **positivo**, relativo a la Iniciativa con por la que se reforma el artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Proponente: Dip. Norma Angélica Aceves García. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Dip. Marisol García Segura. Grupo Parlamentario MORENA.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura





Asuntos turnados a la Comisión de Derechos Humanos

Se adjunta el cuadro de asuntos turnados a esta Comisión (Anexo 1)

Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo

La Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura elaboró su manual de procedimientos, mismo que, fue aprobado por el Pleno de esta Comisión en la 27 reunión ordinaria, celebrada el 17 de abril de 2024.

La Comisión de Derechos Humanos tiene como principal propósito apoyar aquellas propuestas y emprender las acciones suficientemente eficaces a fin de proteger los derechos humanos fundamentales que, por su disposición jurídica beneficien las garantías consagradas en nuestra Constitución, en instrumentos internacionales de los que México es parte y en las leyes aplicables en la materia.

Derivadas de la realización de 3 reuniones de junta directiva, 3 reuniones ordinarias, (6 reuniones en total), el Pleno de esta Comisión aprobó en este periodo 12 proyectos de dictamen (8 iniciativas, 2 minutas y se dio cuenta de 2 proyecto de dictamen en Comisiones Unidas).

En el desempeño de nuestras funciones, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos hemos reforzado nuestro compromiso con las y los mexicanos y con todas las personas en nuestro país, para aplicar de forma estricta el marco jurídico constitucional, convencional y legal, con el fin de armonizar la protección de los Derechos Humanos en nuestro país, con los estándares internacionales.

De modo que los trabajos realizados y plasmados en este informe denotan no solo el cumplimiento de los objetivos, para este periodo, y que se encuentran plasmados en el Plan Anual de Trabajo de esta Comisión, sino más aún, en el interés de todos los integrantes, sin diferencias partidarias, para brindar un nuevo enfoque a la función de proteger, promover y garantizar los derechos humanos, y para que, en caso de alguna violación a estos, se investigue, sancione y reparen tales transgresiones.

Por lo tanto, de todo el trabajo realizado destaca la aprobación unánime del **quinto informe semestral de actividades, Manual de Procedimientos de la Comisión y del DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO**





POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII BIS AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, EN MATERIA DEL DERECHO HUMANO AL DUELO NEONATAL Y PERINATAL, presentada por las y los Diputados Federales Marisol García Segura, Adriana Bustamante Castellanos, Hamlet García Almaguer del Grupo Parlamentario de MORENA, Marisela Garduño Garduño del Grupo Parlamentario del PT, así como Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI misma que fue aprobada en la 27 Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión en fecha 17 de abril de 2024, con 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones y aprobado en lo general y en lo particular en el pleno de esta H. Cámara de Diputados con 453 votos en pro, el lunes 29 de abril de 2024.





ACTAS APROBADAS EN EL PERIODO

ACTA DE LA 25a REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EFECTUADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024.

Siendo las 11:00 horas del día 22 de febrero de 2024, en la zona "C" del edificio "G" de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la reunión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Oficial en fecha 15 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigesimocuarta reunión de pleno de la Comisión, celebrada el jueves 14 de diciembre de 2023.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen de proposición con punto de acuerdo, para ser discutidos y, en su caso, aprobados en la reunión ordinaria de pleno:
 - a) **Expediente 10357.** Proyecto de dictamen en sentido **positivo con modificaciones** relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a garantizar la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, a fin de que se proteja la integridad de los periodistas de cara a las elecciones de 2024.





- b) **Expediente 10372.** Proyecto de dictamen en sentido **positivo**, relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California, realizar dentro de sus respectivas atribuciones, campañas de concientización y conmemoración sobre el Día Internacional de las Víctimas de las Desapariciones Forzadas.
- c) **Expediente 10373.** Proyecto de dictamen en sentido **positivo**, relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobernador del Estado de Baja California y a su Comisión Estatal de Derechos Humanos, a realizar campañas de concientización y conmemoración sobre el Día Internacional de la Mujer.
- d) **Expediente 10441.** Proyecto de dictamen en sentido **positivo** relativo a la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales de las 32 entidades federativas, a realizar la armonización legislativa en materia de tortura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes **proyectos de dictamen de Iniciativas**:
- a) **Expediente 7569.** Proyecto de dictamen en sentido **positivo con modificaciones** relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 4o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- b) **Expediente 6917.** Proyecto de dictamen en sentido **negativo** relativo a la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas





y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en materia de sanciones

- c) **Expediente 8047.** Proyecto de dictamen en sentido **negativo** relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 142, 144, 145, 146 y 147 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
- d) ~~**Expediente 8148.** Proyecto de dictamen en sentido **negativo** relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.~~
- e) ~~**Expediente 8163.** Proyecto de dictamen en sentido **negativo** relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.~~
- f) **Expediente 9211.** Proyecto de dictamen en sentido **negativo** relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Expediente 8057. Proyecto de dictamen en sentido **positivo** relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. 6. Informe de los asuntos turnados por la Comisión Permanente durante el primer receso del tercer año de ejercicio legislativo.

7. Asuntos generales:

- a) Actividades realizadas por esta Comisión durante el primer receso del tercer año de ejercicio legislativo.





b) Invitación a Foros

- *Revictimización mediática*, 26 de febrero de 2024.
- *Racismo en México*, 11 de marzo de 2024.
- *Reforma judicial con perspectiva de género*, 15 de marzo de 2024.

8. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia de manera física, encontrándose presentes las y los CC. diputados: Marisol García Segura (**Presidenta**), Kathia María Bolio Pinelo, Saraí Núñez Cerón, Beatriz Rojas Martínez, Carolina Dávila Ramírez, Evangelina Moreno Guerra, Julieta Andrea Ramírez Padilla, Yolis Jiménez Ramírez, Mariana Mancillas Cabrera, Carolina Dávila Ramírez, Sue Ellen Bernal Bolnik, Jorge Luis Llaven Abarca, Jaime Baltierra García y María Leticia Chávez Pérez (**Secretarias y Secretarios**).

Ángel Benjamín Robles Montoya, Martha Robles Ortiz, Pedro Sergio Peñaloza Pérez, Gustavo Contreras Montes, Inés Parra Juárez, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Esther Mandujano Tinajero, María del Carmen Escudero Fabre, Rosa María González Azcárraga, Wendy Maricela Cordero González, Norma Angélica Aceves García, Ricardo Aguilar Castillo, Sofia Carvajal Isunza, Marisela Garduño Garduño, Paulina Aguado Romero y Gabriela Sodí (**integrantes**).

La Diputada Presidenta hizo uso de la voz para informar que durante la reunión de la junta directiva se procedió a retirar del orden del día los expedientes con los números "8148" y "8163", en virtud de que las personas proponentes retiraron las iniciativas.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.





La Presidencia de la Comisión, **Diputada Marisol García Segura** instruyó a la Diputada Secretaria **Norma Aceves** dar lectura y poner a consideración de las y los presentes el Orden del Día.

La **Diputada Mariana Mancillas** hizo uso de la voz, mencionando la importancia de la iniciativa de su colega y niega las observaciones de duplicidad de la ley ya que dicha iniciativa añade nuevas disposiciones que facilitarían la búsqueda de personas desaparecidas.

La **Diputada Presidenta**, expuso la intención de la Comisión de emitir dictámenes favorables para todas las iniciativas pendientes. En la sesión, señaló que, tras un análisis detallado, se identificó que la propuesta presentada duplicaba normativas existentes, específicamente relacionadas con la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas. Mansilla argumentó que tanto la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas como la propuesta en discusión replicaban disposiciones ya cubiertas por la legislación federal, incluyendo quiénes pueden solicitar la declaración especial de ausencia, los procedimientos a seguir, y las obligaciones de las autoridades en estos casos.

Destacó duplicidades en varios artículos, como la modificación propuesta al artículo 142 y la reforma al artículo 144 de la Ley General, que no consideraban los plazos ya establecidos por la Ley Federal. Además, mencionó la contradicción en las modificaciones al artículo 146 respecto a la distinción entre persona desaparecida y persona ausente, una diferencia no reconocida por la ley federal. Finalmente, argumentó que las modificaciones eran innecesarias, ya que existen disposiciones, programas y políticas públicas que ya abordan la problemática que la propuesta buscaba resolver, concluyendo con la continuación de la sesión y el seguimiento del orden del día.

En votación económica, se aprobó por mayoría la orden del día con las modificaciones realizadas en la junta directiva de esta Comisión.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigesimocuarta reunión del pleno de la Comisión, celebrada el jueves 14 de diciembre de 2023.





En votación económica, se aprobó por mayoría la omisión de la lectura.

Habiendo dispensado su lectura, toda vez que dicho documento se había circulado desde la convocatoria a la sesión y se habían incluido las observaciones de las asesoras y asesores, la Presidencia de la Comisión instruyó a la Secretaría poner a votación el Acta de la 24 reunión de pleno de la Comisión, celebrada el jueves 14 de diciembre de 2023 dando como resultado: **25 votos a favor, 0 abstención y 1 en contra en el sistema APRAV.**

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen de proposición con punto de acuerdo, para ser discutidos y, en su caso, aprobados en la reunión ordinaria de pleno:

a) **Expediente 10357.** Proyecto de dictamen **en sentido positivo con modificaciones** relativo al Ejecutivo federal y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a garantizar la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, a fin de que se proteja la integridad de los periodistas de cara a las elecciones de 2024.

En votación económica, se aprobó por mayoría la lectura del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones relativo al Ejecutivo federal y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a garantizar la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, a fin de que se proteja la integridad de los periodistas de cara a las elecciones de 2024

Habiendo dispensado su lectura, se puso a discusión.

La **Diputada Mariana Mancillas** hace uso de la voz, para celebrar que se aprueba un punto de acuerdo en donde se protege a los periodistas.

No habiendo más oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido, dando como resultado **23 votos a favor, 0 abstención y 1 en contra en el sistema APRAV.** Se remite a Mesa Directiva para el trámite legislativo correspondiente.





- b) **Expediente 10372.** Proyecto de dictamen **en sentido positivo**, relativo a proposición con punto de acuerdo para exhortar al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Baja California a realizar, dentro de sus respectivas atribuciones, campañas de concientización y conmemoración sobre el Día Internacional de las Víctimas de las Desapariciones Forzadas.

En votación económica, se aprobó por mayoría la omisión de la lectura.

Habiendo dispensado su lectura, se puso a discusión. No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido, dando como resultado: **28 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra en el sistema APRAV.**

Se remite a Mesa Directiva para el trámite legislativo correspondiente.

- c) **Expediente 10373.** Proyecto de dictamen **en sentido positivo**, relativo a proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobernador del estado de Baja California y a su Comisión Estatal de Derechos Humanos, a realizar campañas de concientización y conmemoración sobre el Día Internacional de la Mujer.

En votación económica, se aprobó por mayoría la omisión de la lectura.

Habiendo dispensado su lectura, se puso a discusión. No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido, dando como resultado: **28 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra en el sistema APRAV.**

- d) **Expediente 10441.** Proyecto de dictamen **en sentido positivo** relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales de las 32 entidades federativas a realizar la armonización legislativa en materia de tortura.

En votación económica, se aprobó por mayoría la omisión de la lectura.





Habiendo dispensado su lectura, se puso a discusión. No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido, dando como resultado: **26 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra en el sistema APRAV.**

Se remite a Mesa Directiva para el trámite legislativo correspondiente.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen referentes a iniciativas, para ser discutidos y, en su caso, aprobados en la reunión ordinaria de pleno:

a) **Expediente 7659.** Proyecto de dictamen **en sentido positivo con modificaciones** relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. En votación económica, se aprobó por mayoría la omisión de la lectura.

Habiendo dispensado su lectura, se puso a discusión. No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido: **25 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra en el sistema APRAV.**

Se remite a Mesa Directiva para el trámite legislativo correspondiente.

b) **Expediente 6917.** Proyecto de dictamen **en sentido negativo** relativo a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en materia de sanciones En votación económica, se aprobó por mayoría la omisión de la lectura.

Habiendo dispensado su lectura, se puso a discusión. No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido, para que sea discutido y, en su caso, aprobado, dando como resultado: **27 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra en el sistema APRAV.**

Se remite a Mesa Directiva para el trámite legislativo correspondiente.





c) **Expediente 8047.** Proyecto de dictamen **en sentido negativo** relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 142, 144, 145, 146 y 147 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

En votación económica, se aprobó por mayoría la omisión de la lectura del proyecto de dictamen en sentido negativo relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 142, 144, 145, 146 y 147 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Habiendo dispensado su lectura, se puso a discusión.

La **Diputada Mariana Mancillas** hizo uso de la voz, indicando que en esta comisión son 29 integrantes y en México desaparecen 29 personas al día. La **Diputada Mariana Mancillas** hace hincapié en lo necesaria que es esta iniciativa para salvaguardar al pueblo.

No habiendo más oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido, es de precisar que el presente dictamen fue votado por segunda ocasión ya que en la primer votación en sistema hubo un empate, aunque en viva voz el voto de la Diputada Sue Ellen Bernal fue positivo, en sistema se registró como negativo, en la segunda votación el resultado fue: **10 votos a favor, 1 abstención y 13 en contra en el sistema APRAV, no aprobándose el proyecto dictamen.**

La **Diputada Presidenta** hizo uso de la voz para mencionar que quedara pendiente de observaciones.

f) **Expediente 9211.** Proyecto de dictamen **en sentido negativo** relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.





En votación económica, se aprobó por mayoría la lectura del proyecto de dictamen **en sentido negativo** relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Habiendo dispensado su lectura, se puso a discusión. No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido, dando como resultado: **26 votos a favor, 0 abstención y 2 en contra en el sistema APRAV.**

Se remite a Mesa Directiva para el trámite legislativo correspondiente.

g) **Expediente 8057.** Proyecto de dictamen **en sentido positivo** relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

En votación económica, se aprobó por mayoría la dispensa de lectura del proyecto de dictamen **en sentido positivo** relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Habiendo dispensado su lectura, se puso a discusión. No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido: **25 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra en el sistema APRAV.**





ACTA DE LA 26a REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EFECTUADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2024.

Siendo las 11:10 horas del día 14 de marzo de 2024, en el salón B del edificio G, de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta en fecha 08 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima quinta reunión ordinaria de pleno, celebrada el 22 de febrero de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Derechos Humanos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) **Expediente 9054.** Proyecto de dictamen en sentido positivo relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de personas con discapacidad.





c) **Expediente 10546.** Proyecto de dictamen en sentido positivo por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género en la conformación del Consejo Consultivo.

d) **Expedientes 10849 y 10567.** Proyecto de dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de armonización legislativa.

6. Asuntos generales

7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes de manera física o telemática las y los CC. diputados: Marisol García Segura (**Presidenta**), Evangelina Moreno Guerra, Beatriz Rojas Martínez, Yolis Jiménez Ramírez, Mariana Mancillas Cabrera, Saraí Núñez Cerón, Carolina Dávila Ramírez, Sue Ellen Bernal Bolnik, Jaime Baltierra García, María Leticia Chávez Pérez (**Secretarias y Secretarios**).

Ángel Benjamín Robles Montoya, Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, Inés Parra Juárez, Norma Angélica Aceves García, Pedro Sergio Peñaloza Pérez, Wendy Maricela Cordero González, Gustavo Contreras Montes, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Martha Robles Ortiz, Esther Mandujano Tinajero, María del Carmen Escudero Fabre, Ricardo Aguilar Castillo, Sofia Carvajal Isunza, Marisela Garduño Garduño y Paulina Aguado Romero. (**integrantes**).





2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidencia de la Comisión, **Diputada Marisol García Segura** instruyó a la **Diputada Sue Ellen Bernal Bolnik** dar lectura y poner a consideración de las y los presentes el Orden del Día.

La **Diputada Presidenta** mencionó el retiro de los proyectos de dictamen 9469 y 10231 de la orden del día a petición del grupo parlamentario del PAN, en materia de acciones afirmativas a favor de las comunidades afroamericanas y de la diversidad, para que se dictaminen por separado, lamentando mucho el retiro de dicho dictamen que ya estaba listo para ser votado, por lo cual el grupo parlamentario de morena se abstuvo de emitir votación ya que no se encontraron argumentos jurídicos ni de técnica legislativa que fueran suficientes para separar el dictamen, que versa sobre un mismo artículo y sobre un mismo tema que son las acciones afirmativas, recordando que desde su antecesora la diputada Nelly Carrasco, esta Comisión se ha distinguido por superar las diferencias partidistas para emitir dictámenes de acuerdo a la normatividad y técnica legislativa, en beneficio de las mexicanas y los mexicanos, los dictámenes que hoy se presentan demuestran ese objetivo, en el caso particular del dictamen al artículo 15 octavus, obedecía a ese bien superior que son las personas en situación de vulnerabilidad, reiterando su solidaridad con las comunidades afroamericanas y de la diversidad.

Acto seguido, la **Diputada Mariana Mancillas** tomó la palabra para subrayar ante sus compañeras y compañeros la importancia de la solicitud previamente hecha. Puntualizó que agrupar las iniciativas, como la de una compañera que llevaba ya un año en proceso, era un error debido a las diferencias inherentes entre cada propuesta.





La **Diputada Gabriela Sodí** intervino con una pregunta dirigida a aclarar si el dictamen en cuestión estaba alineado con los estándares establecidos por la convención correspondiente, buscando entender mejor la compatibilidad del dictamen con las normativas y convenios existentes, teniendo una respuesta afirmativa por parte de la **Diputada Presidenta**.

La **Diputada presidenta** consulta en votación económica la aprobación de la solicitud en el orden del día.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la afirmativa.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima quinta reunión ordinaria de pleno, celebrada el 22 de febrero de 2024.

En votación económica se aprobó por mayoría omitir la lectura.

Dispensada la lectura, pues dicho documento se había distribuido desde la convocatoria para la sesión y se incluyeron las observaciones de los asesores, la presidencia de la comisión instruyó a la secretaria para que pusiese a votación el acta de la vigésima quinta reunión ordinaria de pleno, celebrada el 22 de febrero de 2024 dando como resultado: **19 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra en el sistema APRAV.**

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Derechos Humanos.

La **Diputada presidenta** consulta en votación económica si se dispensa la lectura





Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la afirmativa.

Habiendo dispensado su lectura, la **Presidencia** de la Comisión instruyó a la **Secretaría** poner a discusión el quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Derechos Humanos.

La Presidencia de la Comisión instruyó a la Secretaría poner a votación dando como resultado: **19 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra en el sistema APRAV.**

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) **Expediente 9054.** Proyecto de dictamen en sentido positivo relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de personas con discapacidad.

La **Diputada Presidenta** hizo uso de la voz para hacer del conocimiento que se recibieron las opiniones de la **Diputada Norma Aceves** para su edición.

La **Diputada presidenta** consulta en votación la discusión del proyecto.

En votación económica, se aprobó por mayoría la discusión del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones relativo al Ejecutivo Federal y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a garantizar la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, a fin de que se proteja la integridad de los periodistas de cara a las elecciones de 2024





No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido, dando como resultado **20 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones en el sistema APRAV.**

c) **Expediente 10546.** Proyecto de dictamen en sentido positivo por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género en la conformación del Consejo Consultivo.

La **Diputada presidenta** consulta en votación la discusión del proyecto.

En votación económica, se aprobó por mayoría la discusión del proyecto de dictamen en sentido positivo por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género en la conformación del Consejo Consultivo.

La **Diputada Norma Aceves** hace uso de la voz, sugiriendo que los principios electivos sean inclusivos, en pro de los derechos humanos.

No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido dandi como resultado **21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones en el sistema APRAV.**

d) **Expedientes 10849 y 10567.** Proyecto de dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de armonización legislativa.

La **Diputada Presidenta** consulta en votación económica si se dispensa la lectura.





Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la afirmativa.

La **Diputada presidenta** consulta en votación la discusión del proyecto.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando como resultado mayoría por la afirmativa.

No habiendo oradores se procedió a levantar la votación del proyecto referido dando como resultado **20 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones en el sistema APRAV.**





ACTA DE LA 27a REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EFECTUADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2024.

Siendo las 10:10 horas del día 17 de abril de 2024, en el salón de protocolo del edificio A, de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta en fecha 12 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 26ª Reunión Ordinaria de Junta Directiva celebrada el 14 de marzo de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen de iniciativas:
 - a) **Expediente 11218.** Dictamen en sentido positivo con modificaciones, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII Bis al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia del derecho humano al duelo neonatal y perinatal. Proponentes: Diputada Marisol García Segura, Diputada Adriana Bustamante Castellanos, Diputado Hamlet García Almaguer integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Diputada Marisela Garduño Garduño del Grupo Parlamentario del PT y Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.





b) **Expediente 10500.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4 y dos párrafos al artículo 25 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Proponente: Senado de la República, Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

c) **Expediente 10231 (858).** Dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Proponente: Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega del Grupo Parlamentario de MORENA.

d) **Expediente 9501.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa por la que se reforman los artículos 23 y 79 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de Armonización Legislativa. Proponente: Diputada Yessenia Leticia Olua González, del Grupo Parlamentario de MORENA.

e) **Expediente 9469.** Dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Proponente: Diputada María del Carmen Escudero Fabre y Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

f) **Expediente 8283.** Dictamen en sentido positivo con modificaciones, relativo a la iniciativa por la que se reforma el primer párrafo y se adiciona la fracción VIII al artículo 9º de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Proponente: Diputado Omar Enrique Castañeda González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano





5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación Manual de Procedimientos de la Comisión de Derechos Humanos:

6. Asuntos generales

a) La Presidencia dará cuenta de 1 proyecto de dictamen en sentido positivo (en Comisiones Unidas con la de Bienestar):

Expediente 9880. Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 de la Ley General de Desarrollo Social, 15 Quater de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

b) La Presidencia dará cuenta de 1 proyecto de dictamen en sentido positivo (en Comisiones Unidas con la de Comunicaciones y Transportes):

Expediente 10143. Proyecto de dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 98 bis a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes de manera física o telemática las y los CC. Diputados y Diputadas: Marisol García Segura (**Presidenta**), Yolanda Villarreal Elizondo, Beatriz Rojas Martínez, Evangelina Moreno Guerra, Sandra Luz





Navarro Conkle, Yolis Jiménez Ramírez, María de los Milagros Rodríguez Herrera, Selene Arely Pool Ake, Carolina Dávila Ramírez, Sue Ellen Bernal Bolnik, Jaime Baltierra García, María Leticia Chávez Pérez, Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, Luz Giovanna Leal Montoy, María Sierra Damián, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, Gustavo Contreras Montes, Inés Parra Juárez, Jorge Ángel Sibaja Mendoza, Marina Valadez Bojórquez, Martha Robles Ortiz, Pedro Sergio Peñaloza Pérez, Esther Mandujano Tinajero, Honoria Mar Vargas, María del Carmen Escudero Fabre, Nora Elva Oranday Aguirre, Norma Angélica Aceves García, Ricardo Aguilar Castillo, Sofia Carvajal Isunza, Marisela Garduño, Paulina Aguado Romero y Gabriela Sodi, (**asistentes**) de los cuales Yolanda Villareal, Marisela Garduño, María Sierra, Giovanna Montoy y María de los Milagros Herrera fue a viva voz.

Informa la **Diputada Secretaria**, que hay un registro de **32** Diputados y Diputadas, por lo tanto, hay quorum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidencia de la Comisión, **Diputada Marisol García Segura** instruyó a la **Diputada Secretaria Yolis Jiménez Ramírez** dar lectura y poner a consideración de las y los presentes el Orden del Día.

La **Diputada Presidenta** consulta en votación económica la aprobación de la solicitud en el orden del día.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la **afirmativa**.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 26ª Reunión Ordinaria de Pleno celebrada el 14 de marzo de 2024.





En votación económica se **aprobó por mayoría** omitir la lectura.

Dispensada la lectura, pues dicho documento se había distribuido desde la convocatoria para la sesión y se incluyeron las observaciones de los asesores, la presidencia de la comisión instruyó a la secretaría para que pusiese a votación el acta de la vigésima sexta reunión ordinaria de pleno, celebrada el 14 de marzo de 2024 dando como resultado: **29 a favor, en contra (0) abstenciones (1)**, de los cuáles la Diputada María Sierra Damián, Diputada Yolanda Villarreal Elizondo, Diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, Diputada Nora Elva Oranday Aguirre, Diputada Luz Giovanna Leal Montoy, Diputada Sandra Luz Navarro Conkle fueron a favor y a viva voz.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen de iniciativas.

a) **Expediente 11218.** Dictamen en sentido positivo con modificaciones, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII Bis al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia del derecho humano al duelo neonatal y perinatal. Proponentes: Diputada Marisol García Segura, Diputada Adriana Bustamante Castellanos, Diputado Hamlet García Almaguer integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Diputada Marisela Garduño Garduño del Grupo Parlamentario del PT y Diputada Norma Angélica Aceves García del Grupo Parlamentario del PRI.

La **Diputada Presidenta** informó que se habían recibido observaciones de la **Diputada Norma Aceves** sobre técnica legislativa. Las observaciones indicaban que en el cuadro comparativo no se habían mencionado las fracciones séptima, lo





que daba la impresión de que estas se eliminaban. Dichas observaciones fueron aceptadas e incorporadas.

La **Diputada Presidenta** consulta en votación económica si se dispensa la lectura.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la **afirmativa**.

Habiendo dispensado su lectura, la **Presidencia** de la Comisión instruyó a la **Secretaría** poner a discusión el proyecto referido y solicita a las y los diputados a hacer uso de la voz.

La **Diputada Marisela Garduño** agradeció a la **Diputada Presidenta** y reconoció la presencia de las invitadas especiales en la comisión, destacando la sensibilidad del tema tratado que afecta profundamente a todas las mujeres. Como una de las cinco proponentes del dictamen, explicó que este se enfoca en los casos de muerte natal o perinatal, distinguiendo entre la muerte natal (cuando el bebé muere en el vientre) y la muerte perinatal (cuando el bebé nace y luego muere). Subrayó que el dictamen busca eliminar la discriminación hacia las mujeres que han experimentado una muerte neonatal o perinatal y promover el reconocimiento de su derecho al duelo, un aspecto poco visibilizado y reconocido socialmente. Criticó la falta de apoyo, sensibilidad y empatía hacia estas mujeres, incluso de sus propias redes cercanas, como la familia y la sociedad, así como desde el sector salud. Remarcó que el dolor de una madre es igual ante cualquier muerte de un hijo, y lamentó que frecuentemente se desautorice el duelo con argumentos insensibles. Por último, expresó el deseo de su partido, el Partido del Trabajo, de que este dictamen se convierta en ley para terminar con esta discriminación y permitir a las mujeres vivir su duelo plenamente.





La **Diputada Gabriela Sodí** dio la bienvenida a las madres presentes en la reunión y felicitó a sus colegas que propusieron el tema, destacando la perspectiva única que las mujeres, especialmente las madres, tienen sobre la salud y la vida. Subrayó la importancia de reconocer esto como un derecho humano y criticó la falta de protocolos adecuados que informen a las madres sobre la situación de sus hijos en todos los contextos. Se mostró consternada por prácticas como la entrega de cenizas de niños sin considerar las creencias religiosas o de fe de las familias, y la toma de decisiones sin protocolos que protejan a niños y adolescentes, así como a las madres en su proceso de duelo y lactancia. La **Diputada Gabriela Sodí** lamentó que las mujeres tengan que regresar al trabajo al día siguiente sin tiempo para el duelo, y afirmó el compromiso de la Comisión de Derechos Humanos para asegurar la implementación de protocolos claros y la garantía de acceso a la información para todas las madres.

La **Diputada María de los Milagros** saludó a los presentes y expresó su felicitación por el activismo que ha hecho visible una problemática que frecuentemente obliga a muchas mujeres a sufrir su duelo en silencio. Manifestó su apoyo total a la iniciativa, destacando que esta reconoce la dignidad de la persona en todos los estados de vida, así como la dignidad y los derechos de las mujeres que enfrentan una pérdida de esta magnitud.

La **Presidencia** agradeció las palabras de la **Diputada María de los Milagros** y en virtud de que las intervenciones fueron agotadas, la **Diputada Presidenta** consultó a la **Secretaría** consultar en votación económica si el asunto está lo suficientemente discutido.

Por instrucciones de la **Presidencia** se consultó en votación económica si el asunto se considera suficientemente discutido, dando el resultado de mayoría por la





afirmativa, en consecuencia, la **Diputada Presidenta** consultó a la **Diputada Secretaria** proceda tomar la votación en lo general y en lo particular.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** procedió a levantar la votación del proyecto referido dando como resultado **30 votos a favor, en contra (0) abstenciones (0)**, de los cuales la Diputada María Sierra Damián, Diputada Yolanda Villareal, Diputada Luz Giovanna Montoy, Diputada Nora Oranday y Diputada Vanessa del Castillo fueron a viva voz.

La **Diputada Presidenta** expresó su profundo agradecimiento y aprecio por el voto favorable al dictamen, destacando que representa un esfuerzo más desde el Poder Legislativo para garantizar el derecho al duelo neonatal y perinatal. Agradeció a sus compañeras **Diputadas Norma Aceves y Maricela Garduño**, miembros de la Comisión, por apoyar esta causa, así como a la **Diputada Adriana Bustamante** y al **Diputado Hamlet García Almaguer**. Dirigiéndose a Eréndira y Olga, presentes en la sesión, señaló que la aprobación del dictamen es un reconocimiento a su dolor y lucha, mencionando que Eréndira ha nombrado a esta ley como "Brazos Vacíos" en la Comisión de Derechos Humanos. Extendió su apoyo y solidaridad también a Olga, prometiendo continuar trabajando por los derechos de todas las mujeres y agradeciendo la valentía de estas mujeres por compartir sus historias y permitirle luchar junto a ellas para cambiar el destino de las mujeres en el país.

b) **Expediente 10500**. Dictamen en sentido positivo, relativo a la Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4 y dos párrafos al artículo 25 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Proponente: Senado de la República, Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.





La **Diputada Presidenta** consulta en votación económica si se dispensa la lectura.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la **afirmativa** y la **Diputada Presidenta** aprovecho dar la bienvenida a la **Diputada Mar Vargas**, quien se encontraba en la sesión.

Habiendo dispensado su lectura, la **Presidencia** de la Comisión instruyó a la **Secretaría** poner a discusión el proyecto referido y solicita a las y los diputados a hacer uso de la voz.

No habiendo quien haga uso de la voz, por instrucciones de la **Presidencia** se consultó en votación económica si el asunto se considera suficientemente discutido, dando el resultado de mayoría por la **afirmativa**, en consecuencia, la **Diputada Presidenta** consultó a la **Diputada Secretaria** proceda tomar la votación en lo general y en lo particular.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** procedió a levantar la votación del proyecto referido dando como resultado **29 votos a favor, en contra (0) abstenciones (0)**, de los cuales la Diputada María Sierra, Diputada Vanessa del Castillo, Diputada Yolanda Villareal, Diputada Luz Giovanna Montoy, Diputada Nora Oranday y la Diputada Marisela Garduño fueron a viva voz.

d) **Expediente 9501**. Dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa por la que se reforman los artículos 23 y 79 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de Armonización Legislativa. Proponente: Diputada Yessenia Leticia Olua González, del Grupo Parlamentario de MORENA.





La **Diputada María Leticia Chávez Pérez** saludó a los presentes y expresó su preocupación respecto a la propuesta de eliminar la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en favor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Explicó que ambas leyes deberían coexistir, ya que la expedición de la Ley General no implica la derogación completa de la Ley Federal, como se establece en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de julio de 2016. Según este decreto, solo los títulos primero, tercero y cuarto de la Ley Federal son derogados. La diputada argumentó que eliminar la Ley Federal resultaría en una falta de marco legal para responsabilizar a los servidores públicos que incurran en actos administrativos bajo esta ley. Subrayó la importancia de incluir ambas leyes en la reforma del artículo 79 ter para asegurar mayor certeza jurídica en casos de violaciones de derechos humanos.

La **Diputada Presidenta** agradeció la participación de su colega la **Diputada María Leticia Chávez Pérez** y en consecuencia se consultó en votación económica si se aprueba la modificación mencionada al proyecto referido.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la **afirmativa** a la modificación propuesta por la **Diputada María Leticia Chávez Pérez**.

No habiendo quien haga uso de la voz, por instrucciones de la **Presidencia** se consultó en votación económica si el asunto se considera suficientemente discutido, dando el resultado de mayoría por la **afirmativa**, en consecuencia, la **Diputada Presidenta** consultó a la **Diputada Secretaria** proceda tomar la votación en lo general y en lo particular.





Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** procedió a levantar la votación del proyecto referido con la modificación propuesta dando como resultado **30 votos a favor, en contra (0) abstenciones (0)**, de los cuales la Diputada Yolanda Villareal, Diputada Vanessa del Castillo, Diputada María Sierra, Diputada Nora Oranday y la Diputada Luz Giovanna Montoy fueron a viva voz.

e) **Expediente 9469**. Dictamen en sentido positivo, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Proponente: Diputada María del Carmen Escudero Fabre y Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La **Diputada Presidenta** consulta en votación económica si se dispensa la lectura.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la **afirmativa**

Habiendo dispensado su lectura, la **Presidencia** de la Comisión instruyó a la **Secretaría** poner a discusión el proyecto referido y solicita a las y los diputados a hacer uso de la voz.

No habiendo quien haga uso de la voz, por instrucciones de la **Presidencia** se consultó en votación económica si el asunto se considera suficientemente discutido, dando el resultado de mayoría por la **afirmativa**, en consecuencia, la **Diputada Presidenta** consultó a la **Diputada Secretaria** proceda tomar la votación en lo general y en lo particular.





Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** procedió a levantar la votación del proyecto referido dando como resultado **29 votos a favor, en contra (0) abstenciones (0)**, de los cuales la Diputada María Sierra, Diputada Vanessa del Castillo, Diputada Yolanda Villareal, Diputada Luz Giovanna Montoy y la Diputada Nora Oranday sus votos fueron a viva voz.

f) **Expediente 8283.** Dictamen en sentido positivo con modificaciones, relativo a la iniciativa por la que se reforma el primer párrafo y se adiciona la fracción VIII al artículo 9º de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Proponente: Diputado Omar Enrique Castañeda González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

La **Diputada Presidenta** hace de conocimiento que fueron recibidas observaciones técnicas de la **Diputada Norma Aceves** con relación al cuadro comparativo y consulta el uso de la voz al **Diputado Omar Enrique Castañeda González** quien agradeció a la **Diputada Presidenta Marisol García Segura** por la invitación a participar en la comisión, destacando la importancia de esta para el desarrollo del país. Subrayó que la comisión garantiza el derecho de todas las personas a vivir bien y resaltó la relevancia social de la iniciativa discutida. El **Diputado Omar Castañeda** enfatizó que la iniciativa tiene dos aspectos clave: primero, asegurar que quien aspire a liderar la Comisión Nacional de Derechos Humanos sea una persona honorable y competente en garantizar los derechos humanos en México.

Argumentó que sería un contrasentido tener a alguien sin estas cualidades en un cargo tan crucial. El segundo aspecto mencionado se relaciona con la protección de niñas, niños y adolescentes, asegurando que reciban el apoyo de quienes eligen ser padres o madres y no se encuentren en desamparo. En particular, destacó una





modificación al artículo 9 de la ley que impide que deudores alimentarios aspiren a presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos, reflejando un esfuerzo por garantizar que los padres cumplan con sus obligaciones. Finalmente, agradeció a todos los grupos parlamentarios y diputados por su trabajo para asegurar que los funcionarios públicos sean personas íntegras y con un fuerte sentido social.

La **Diputada Presidenta** consulta en votación económica si se dispensa la lectura.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la **afirmativa**.

Habiendo dispensado su lectura, la **Presidencia** de la Comisión instruyó a la **Secretaría** poner a discusión el proyecto referido y solicita a las y los diputados a hacer uso de la voz.

No habiendo quien haga uso de la voz, por instrucciones de la **Presidencia** se consultó en votación económica si el asunto se considera suficientemente discutido, dando el resultado de mayoría por la **afirmativa**, en consecuencia, la **Diputada Presidenta** consultó a la **Diputada Secretaria** proceda tomar la votación en lo general y en lo particular.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** procedió a levantar la votación del proyecto referido dando como resultado **28 votos a favor, en contra (0) abstenciones (0)**, de los cuales la Diputada Yolanda Villareal, Diputada María Sierra, Diputada Nora Oranday, Diputada Luz Giovanna Montoy, Diputada María de los Milagros, Diputada Maricela Garduño y la Diputada Sofia Carvajal fueron a viva voz.





5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación Manual de Procedimientos de la Comisión de Derechos Humanos.

La **Diputada Presidenta** expresó su profundo agradecimiento por la presencia de la Contraloría Interna, representada por el **Doctor Roberto Ehrman Fiorio**, a quien agradeció especialmente por su asesoría y acompañamiento en lo que calificó como un esfuerzo histórico que constituirá el legado de todos los miembros de la comisión. También agradeció a la **Licenciada Yanina de la Cruz Posadas**, Directora General de Contraloría y Evaluación, por proporcionar instrumentos técnicos y de apoyo administrativo que serán de gran utilidad para futuros trabajos. Finalmente, invitó tanto al **Doctor Ehrman** como a la **Licenciada Yanina de la Cruz Posadas** a hacer uso de la palabra.

La **Licenciada Yanina de la Cruz Posadas** agradeció a la **Diputada Presidenta** y extendió un saludo de parte del Licenciado Jorge Torres Castillo, contralor de la Cámara de Diputados. Resaltó la labor de los miembros de la Comisión de Derechos Humanos, quienes, además de su trabajo legislativo, dedicaron tiempo a mejorar los procedimientos administrativos y los procesos de apoyo en la Cámara de Diputados. Reconoció la importancia de estas iniciativas que, más allá de la legislatura actual, facilitarán la orientación tanto para diputados como para sus asesores a través de manuales de procedimientos.

Agradeció la colaboración entre los legisladores y el personal técnico y de apoyo, subrayando el beneficio mutuo de esta colaboración y expresó su deseo de que el manual de procedimientos sea aprobado y resulte útil para las presentes y futuras legislaturas.





La **Diputada Presidenta** expresó su profunda gratitud a la **Licenciada Yanina de la Cruz Posadas** y a su equipo por su trabajo, destacando la importancia del apoyo técnico para todos los miembros de la Cámara, tanto nuevos como veteranos, para mejorar la administración y eficacia de sus labores. Reconoció que, aunque las cosas ya se estén haciendo bien, siempre hay espacio para hacerlas mejor. Con agradecimiento, la **Diputada Presidenta** procedió a consultar en votación económica si se dispensa la lectura.

Por instrucciones de la **Diputada Presidenta**, la **Diputada Secretaria** levanta la votación económica dando el resultado de mayoría por la **afirmativa**.

Habiendo dispensado su lectura, la **Presidencia** de la Comisión instruyó a la **Secretaría** poner a discusión el proyecto referido y solicita a las y los diputados a hacer uso de la voz.

No habiendo quien haga uso de la voz, la **Diputada Secretaria** procedió a levantar la votación del proyecto referido dando como resultado **29 votos a favor, en contra (0) abstenciones (0)**, de los cuales la Diputada Yolanda Villareal, Diputada María Sierra, Diputada Luz Giovanna Montoy, Diputada Nora Oranday, Diputada Esther Mandujano y la Diputada Marisela Garduño fueron a viva voz.





Documentos, opiniones e informes generados

No se generaron.

Subcomisiones o Grupos de trabajo

No se crearon subcomisiones o grupos de trabajo.

Viajes oficiales de trabajo nacional e internacional

En el periodo que se reporta, no se han realizado viajes oficiales de carácter nacional o internacional.



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS,
REUNIONES, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS**

11 DE MARZO 2024	15 DE MARZO 2024
<p>FORO: POR MI RAZA HABLARÁ LA DISCRIMINACIÓN, RACISMO EN MÉXICO</p>	<p>FORO: REFORMA JUDICIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</p>
<p>LLEVAMOS A CABO EL FORO: POR MI RAZA HABLARÁ LA DISCRIMINACIÓN, RACISMO EN MÉXICO, EN DICHO EVENTO CONTAMOS LA PRESENCIA DE ESPECIALISTAS EN EL TEMA, ASÍ COMO ACTIVISTAS Y SOCIEDAD CIVIL A FIN DE ENCAMINAR UNA INICIATIVA QUE IMPULSE LA ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE LA RAZA.</p>	<p>LLEVAMOS A CABO EL FORO: REFORMA JUDICIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, CON EL PROPÓSITO DE ABONAR A UNA REFORMA JUDICIAL EN BENEFICIO DE LAS Y LOS MEXICANOS, EN DONDE SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LA MINISTRA DEL PUEBLO LENIA BATRES, Y LA EX FISCAL DE LA CDMX ERNESTINA GODOY RAMOS.</p>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

11 DE ABRIL 2024	15 DE ABRIL 2024
<p>MESA DE DIÁLOGO: GARANTIZAR A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SU DERECHO A LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN EL ENTORNO DIGITAL.</p>	<p>MESA DE DIÁLOGO: ALTO AL GENOCIDIO EN GAZA EN LA UAM XOCHIMILCO</p>
<p>SE ATENDIÓ A LA INVITACIÓN DE LA CNDH PARA PARTICIPAR COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSTRUIR UN MÉXICO DONDE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA ESTEN PROTEGIDOS.</p>	<p>SE RECIBIÓ COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA MESA DE DIÁLOGO "ALTO AL GENOCIDIO EN GAZA" CON ALUMNOS EN LA UAM XOCHIMILCO</p>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

15 DE ABRIL 2024	29 DE ABRIL 2024
<p>FORO: COMO ME VEN, ME TRATAN; DISCRIMINACIÓN Y PERFILAMIENTO RACIAL.</p>	<p>FORO: LEGÍTIMA DEFENSA EN LA EXCLUSIÓN DEL DELITO.</p>
<p>LLEVAMOS A CABO EL FORO: POR MI RAZA HABLARÁ LA DISCRIMINACIÓN, RACISMO EN MÉXICO, EN DICHO EVENTO CONTAMOS LA PRESENCIA DE ESPECIALISTAS EN EL TEMA, ASÍ COMO ACTIVISTAS Y SOCIEDAD CIVIL A FIN DE ENCAMINAR UNA INICIATIVA QUE IMPULSE LA ELIMINACIÓN DEL PERFILAMIENTO RACIAL.</p>	<p>LLEVAMOS A CABO EL FORO: LEGÍTIMA DEFENSA EN LA EXCLUSIÓN DEL DELITO. ESTO CON EL PROPÓSITO DE DAR A CONOCER LOS TESTIMONIOS DE MUJERES QUE INJUSTAMENTE ESTAN PRESAS POR EJERCER SU DERECHO A DEFENDERSE</p>





Aplicación y destino final de recursos asignados

En el periodo que se informa, la Comisión de Derechos Humanos cumplió en tiempo y forma las comprobaciones correspondientes ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MARISOL GARCÍA SEGURA.

PRESIDENTA



ANEXO 1

Fecha de recepción	Asunto	Diputado proponente	Grupo Parlamentario
11/03/2024	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	Dip. Marisol García Segura	MORENA
11/03/2024	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 6° de La Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos	Congreso de Chihuahua	Congreso de Chihuahua
11/03/2024	proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaría de gobernación para que, a través de sus canales oficiales de comunicación den a conocer a la opinión pública, la situación, en la que se encuentra operando el centro nacional de identificación humana.	Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik	PRI
11/03/2024	proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo federal, a realizar campañas de concientización a fin de dar a conocer las herramientas con las que se cuentan en caso de la desaparición de una persona y la importancia de levantar la denuncia en los centros de atención	Dip. Juan Carlos Natale López	PVEM





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

11/04/2024	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 9 de La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	DIP. Marisol García Segura	Morena
11/04/2024	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona el artículo 9 de La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	Dip. Norma Angélica Aceves García Y Marisol García Segura	PRI
23/04/2024	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de La Ley para Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	Grupo parlamentario	PRI
23/04/2024	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de La Ley para Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	Dip. Braulio López Ochoa Mijares	MC
24/04/2024	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de La Ley para Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik	PRI
26/04/2024	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 1, 9 y 23 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	Dip. Taygete Irisay Rodriguez Gonzalez	MC





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

29/04/2024	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de La Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos	Dip. Margarita García García	PT
30/04/2024	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Dip. Elizabeth Pérez Valdez	PRD
06/05/2024	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4 y 16 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas	Dip. Lizbeth Mata Lozano	PAN



Vigésima Novena Reunión Plenaria de la Comisión de
Derechos Humanos

LXV

Ordinario

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe de actividades del tercer año legislativo (marzo- mayo de 2024).

INTEGRANTES Comisión de Derechos Humanos

Diputado	Posicion	Firma
 Beatriz Rojas Martínez	A favor	72C711A744968215E04192AB98F47E AA6043A865636A308FF30C8C0044A EE4277D2CE5E3850C87005AB2E084 9461C94DCAD5CAB3A8D2F5466CA9 4C09B113CCA6
 Carolina Dávila Ramírez	A favor	344A8C4BE1FC5D373F01699CF3544 AF4216989E65AD99F96032AF43BDE DACF18649D06E59D5B6C27BFA3CA 593D29CF0BF9083109BCE34E76651 872316D469679
 Erika Vanessa Del Castillo Ibarra	A favor	EAF98A74C62FD6A8E7FE4E0DB4A4 3F6E04CCE15024A8758C968F7DAF6 7BD360BEA0742862A74AAFBBABEAB 61DEB5AB0777A9EC178AC90EF0104 AD1AE880789E3A
 Esther Mandujano Tinajero	A favor	77542E5139BD4E68255C34944288F1 E6A7A58B94CAFD51D0462961B57C5 BD9C05FA903723A6F18055EE3FBB2 D025F1C72CA318A99DA45A12A61EE C1A235404D6
 Evangelina Moreno Guerra	Ausentes	D54F6CE66AF49553F2ABCF6BE7782 5C8B94B41E6F63F4EAA5FF6231D32 34A36115F49E9AD9217DC1C971E72 94E9B4500EB0A4E5137780B4FAAC7 A183F89E5B1D

Vigésima Novena Reunión Plenaria de la Comisión de
Derechos Humanos

LXV
Ordinario

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe de actividades del tercer año legislativo (marzo- mayo de 2024).

INTEGRANTES Comisión de Derechos Humanos



Gabriela Sodi

A favor

5F92392FAE95CC3BAC26FDD3ED43
336DBC5FA6777CAFB7C20D33B2649
16B1D63D874C56D19BE2EEEA50AB
EA00411A58A4B8B014AAAD9BD9A1
7B5D7846A8D613B



Honoria Mar Vargas

A favor

A178C8245BF485FBE36F3073CD54D
FB88BE531605966552C798FF37EE31
EC534C2D63EA56290BB7ED1B4B81
A9FB6003985EE81A05ED11ED48F06
93A49939E7F4



Inés Parra Juárez

Ausentes

81318CB16741E6D6700D1B53378B19
FC9D75770065D9E838D1EE042C2C7
401FFACB4A896142BF72DB0D7704D
AE77985DB5B95FD38375A7C1BAD80
5ED54BBB4DD



Jaime Baltierra García

A favor

D3CE65925540C45DA037CAB9F48B0
59FE6CAC72E6540755854930724949
7E267E613499455A8D89953EBBA161
88CC7BA62750B56023EF056B4C482
E1D20442C5



Jorge Ángel Sibaja Mendoza

A favor

34F159238CDE3FEFAD40118455A09
5030FE9EFEDEDBC106A7E19ACF53
C680272A57A9C8B7F599CA83E4771
4A497425F0D8760254B1FF3457DB53
37977A40BA27



Luz Giovanna Leal Montoy

Ausentes

68A180D7B33EB92E79E85F6231F529
78EB6E2DF2683F896BFBCFD1CF2F
6F0AF5D910D8FFF43EE2351DDF2C4
0CAB7F8BC2007627546C790C58AD3
479FEEA7AEA6

Vigésima Novena Reunión Plenaria de la Comisión de
Derechos Humanos

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe de actividades del tercer año legislativo (marzo- mayo de 2024).

INTEGRANTES Comisión de Derechos Humanos



María de los Milagros Rodríguez Herrera

Ausentes

6DADBDD9B1089863D0ED18006E8A
1E9AEBC0021A93915597D24E27C21
79B17F5ABCC1FB2EC7A146F0F1904
A84BD83CD8CF311BE068E375CCE5
49FC47CD79E8D7



María del Carmen Escudero Fabre

A favor

E3C025D99375DF4862D63B5056B27
24572148DA5F9B66306BA3C4DDB35
8FAD0DC8F20D77080FDAD16CC47C
C2600AE89F87A6D5F5B62A89F88BB
FB9F361CAD331



María Leticia Chávez Pérez

A favor

A977815048F7B6546B3A58F7F0E461
2EB90256621EA2D5DF6CEEEFE8454
68A29EEE93F7D932549D16D523CD2
D7C423BA4043DC81D7DE0E54C336
54F5A49E677D



María Sierra Damián

Ausentes

BD12E704E6C8ECF12909D6912BEE
F6732A786686218DD10D6ECB8112C
9D7513D6D379CA4F62C9282E5315A
574E8ED3C835ECA061F915D6994B2
4E2C2D741A922



Mariana Mancillas Cabrera

A favor

01A7145D434EA69641D356B7EEBE4
77315339EA7528223737BBBCC36FC
87556EEE0F5EF636BA0606381C8CF
4D0FF250D050E0E03DDB6484FC437
2989E544CA42



Marisela Garduño Garduño

A favor

BD31E19F182E9C838267CA34F0B39
628DB5C9DBE9D30BA297F707903B6
A3005AAFA39E31BEB9C1A79907900
46A7EC7BCA7F970C5D9804FCF875
BB558E190E19F

Vigésima Novena Reunión Plenaria de la Comisión de
Derechos Humanos

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe de actividades del tercer año legislativo (marzo- mayo de 2024).

INTEGRANTES Comisión de Derechos Humanos



Marisol García Segura

A favor

AEC0E5BCC81CF98AF3467F8A0FA2
16B3C42C5D5AFCDBF0481D67E076
B1B0680DD8D1999773BEFF42E80B2
947409337645E904EB42B4EA6764BE
B6C1F2EB73385



Martha Robles Ortíz

A favor

9B314742F5ACFF23B1D8325EFD421
AE1402C3505ED6603CF1A28855699
7AEAD75E95593562F6AF1254B45940
589BF6261F0411DD93FD9424FBD15
9B1E7DC16AD



Merary Villegas Sánchez

A favor

41E5D6769D58884F9025CC587609E6
E98D5F32C79E4ACC9975B5BA67308
8FDF45232C6F6B6FE936FBF9391BA
1B96F0BB6294038A7E53E5F7441150
942EBA13FD



Nora Elva Oranday Aguirre

A favor

92833871FA03FA1B9B91EF44C86E6
049261B11709348B6C3DB73227AE50
7C1EB1C82E19FC44397C6C55EA598
E782A1FBBA08FD0296727BC69DE16
1241E1E0CCC



Norma Angélica Aceves García

A favor

EE735D1BAAA0462CFD755CC8F4AF
95DC79FB5A7DB2A49DA690542D607
744844B276457A20DDA44CB9A0FB5
11AB943248A3BBFDE44DC754C6109
B8743B2E9AE90



Paulina Aguado Romero

Ausentes

9F38A9A203502C7B3288176A63336A
F49284FDD68E4B717AE30226A987F
451346FEA934DC685C6A15259E159
F7AFFD5A966D1A1365787A5B18AE4
A07179223AC

Vigésima Novena Reunión Plenaria de la Comisión de
Derechos Humanos
LXV
Ordinario

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe de actividades del tercer año legislativo (marzo- mayo de 2024).

INTEGRANTES Comisión de Derechos Humanos



Pedro Sergio Peñaloza Pérez

Ausentes

D8835F7E33C18C0D6D31363E3F5E8
0B5D9DBB42B4F53EBCCE56B38C87
691D89AA5ACD364C3266E6EF10C84
47638D1D274F31FEA4C49CCC65CA
9EE8E72CB68D1C



Ricardo Aguilar Castillo

A favor

A1EB79EA0330336C4A10377EFafa4
A491696B466CCB73E4C25359F6950
7BC5EF3D371D9D8191919AFF11712
76EC13279E641FA6A82CBF3782DE3
4B6AAF30B217



Ricardo Torres Torres

A favor

4F3B3ACA35E7CC055764204DF14A2
87B09F10DE5C8A39B90034880CF01
950236742D84DC1741F0FDA4B519C
219030FCD46B10F8A343BECA404E6
C92119F9DD6E



Selene Arely Pool Ake

Ausentes

2AC554AD9BBFCEC59A98FD7C26BE
711CCBAB1E0FBDB18521C2CD3FE6
5413B22D64CD4F6FF57DA02946301
BF1AAD34CF55225EB72B104030D5B
09F50E45F8896B



Sofia Carvajal Isunza

A favor

72032CD3E8549A30A5A888C0169612
1811092AD10B66B4B2D5E603778B0
1FEF6301D458E4357D38CAB083C3F
0959909CB46D9AFD114BB9A78FAE1
D56B21FA55C



Sue Ellen Bernal Bolnik

A favor

3A02AAF9634F742A16061739D656E6
D26362B0B3FC8C39E57FD4091C02B
98F830BE6963895392EB56F5EEFD1
63F1F2584488F61A82A75D38969DD3
357047B9F9

Vigésima Novena Reunión Plenaria de la Comisión de
Derechos Humanos

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA Aprobación del segundo informe de actividades del tercer año legislativo (marzo- mayo de 2024).

INTEGRANTES Comisión de Derechos Humanos



Yolis Jiménez Ramírez

A favor

C9B24CF1D9191348AA75DD8592EA7
A076A2189E0EE4A0FFD4DFA842F00
786D7E2DA4A1BB96DE31775289BB4
658A0EB689EDA7B92E068F4E6056C
DC0E6667F32B

Total 30

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>